

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 846, de fecha 22 de Abril del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N° 15049**

En el marco de las exposiciones del presidente del sindicato de mineros de Canela y del jefe del Departamento jurídico del Gobierno Regional realizadas en reuniones de comisión de medio ambiente, minería y energía del Consejo Regional de 14 y 21 de abril de 2025, se acuerda:

1. Invitar a una próxima comisión de medio ambiente, minería y energía del Consejo Regional al jefe de la unidad jurídica del Gobierno Regional, Sr. Mauricio Cortes, para que informe sobre el estado de la causa judicial, una vez haya tenido la audiencia con el fiscal a cargo del caso.
2. Oficiar al Delegado Presidencial para que instruya a la SEREMIA de justicia y se analice la manera de poder asesorar legalmente al Sindicato de Pequeños Mineros Nueva Esperanza de Canela.
3. Oficiar a la SEREMI de minería solicitando información respecto del estado actual de la planta minera de Punitaqui que fue financiada con recursos del FNDR en el marco de la iniciativa "Transferencia Inversión Minera Menor Escala Comunas Rezagadas".

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**